

D. Abelardo de la Rosa Díaz, Director General de Ordenación Educativa, en el procedimiento de tramitación del Proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y según lo establecido en la Instrucción 1/2013 de 21 de octubre, de la Viceconsejería de Educación, sobre la elaboración de disposiciones de carácter general, apartado B)II.2,

DESIGNA

a Dña. Violeta M.ª Baena Gallé, Jefa del Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen Especial, como coordinadora del expediente de tramitación del Proyecto de Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sevilla, 18 de julio de 2018

EL DIRECTOR GENERAL DE ORDENACIÓN EDUCATIVA
Abelardo de la Rosa Díaz



Código: tFc2e764EC4C4W00hC6Nz tmCpsL/a.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	ABELARDO DE LA ROSA DIAZ	FECHA	18/07/2018
ID. FIRMA	tFc2e764EC4C4W00hC6Nz tmCpsL/a	PÁGINA	1/1